



Coordinación General de Investigación

**Programa Operativo Anual - 2017**

**Directorio**

**Mtro. José Eduardo Hernández Nava**

Rector

**Mtro. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño**

Secretario General

**Dr. Alfredo Aranda Fernández**

Coordinador General

**Dra. Martha Alicia Magaña Echeverría**

Coordinadora de Planeación y Desarrollo Institucional



## I. Equipo de trabajo

Nombre	Cargo
CP. JORGE ANTONIO DIAZ GONZALEZ	CONTADOR GENERAL
CP. KAREN RUBI CHAVIRA MOCTEZUMA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
DR. ALFREDO ARANDA FERNANDEZ	COORDINADOR GENERAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA
DR. JOSE CLEMENTE VASQUEZ JIMENEZ	DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA
DR. JUAN REYES GOMEZ	DIRECTOR GENERAL DE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA
LA. MARIA DE JESUS MARTINEZ INIGUEZ	SECRETARIA



## II. Presentación

La Coordinación General de Investigación Científica (CGIC) fue creada mediante el Acuerdo de Rectoría número 17 del 3 de diciembre de 1983. Este acuerdo señala que la CGIC... "tendrá bajo su control y dirección las distintas dependencias que realicen investigación científica en la actualidad o en el futuro". Así mismo, según el artículo 2: "Corresponde a la CGIC, promover, fomentar y coordinar la investigación científica en la Universidad de Colima de acuerdo con los mecanismos que para este fin se establezcan en los estatutos y reglamentos para el personal académico y de la propia Coordinación General". Como parte de las estrategias planteadas en el documento visión 2030 para fortalecer el desarrollo científico y tecnológico en la institución, se aprobó en el Consejo Universitario la nueva estructura organizacional que contempla la creación de tres direcciones generales, la Dirección General de Investigación Científica, la Dirección General de Divulgación Científica y la Dirección General de Transferencia Tecnológica, las cuales fueron formalizadas con los respectivos nombramientos otorgados por la rectoría en fecha cinco de septiembre de 2011. Con la puesta en operación de estas tres direcciones, las actividades de investigación en la Universidad de Colima se centran en buscar contribuir a la máxima institucional, de ofrecer, desde una perspectiva de mejora continua, una educación de calidad, en la que la investigación científica y tecnológica, tiene la misión de generar conocimiento de vanguardia y de que ese conocimiento de vanguardia, cuente con varios destinatarios: los estudiantes, en tanto primer beneficiario de una investigación de frontera; la sociedad colimense, al orientarse muchos de los proyectos de investigación básica y aplicada a resolver problemas coyunturales y estructurales de la comunidad; el sector gubernamental, quien, cada vez más recurre a los especialistas de la institución, para en una alianza estratégica, contribuir a fortalecer sus funciones de gobernanza y atención a necesidades sociales, desde la perspectiva de la triple hélice. Finalmente, el sector productivo, es un cuarto destinatario del avance en la investigación científica tecnológica y de innovación, para mejorar los procesos productivos y resolver los problemas técnicos, tecnológicos y del manejo profesional de la empresa, independientemente del tamaño de ésta. Por otro lado, la visión 2030, también marcó el rumbo que ha de seguir la institución en la próxima década y media, la cual coincide con los objetivos y metas estratégicas plasmadas en la Agenda Universitaria 2013-2017; ambos documentos, dieron respuesta a la necesidad de dotar de un marco normativo institucional a las grandes tareas de la institución. El Plan de Desarrollo Institucional 2014-2017 (PIDE 2014-2017) constituye la base principal en la que se apoya el nuevo modelo educativo, orientado hacia la responsabilidad social con amplia participación de la comunidad universitaria. Tradicionalmente se consideraban como dependencias adscritas a la CGIC a los Centros Universitarios de Investigación, sin embargo, debido al crecimiento natural de las actividades de investigación científica en la institución, que en la actualidad se desarrolla no sólo en los Centros Universitarios de Investigación sino en Escuelas y Facultades, se ha ampliado su espectro, por lo que a partir del actual periodo rectoral la estructura organizacional (organigrama) contempla la participación general de la CGIC como coordinadora de la actividad científica de toda la institución.



### III. Diagnóstico

Producción y difusión del conocimiento La producción del conocimiento es un proceso que realizan los profesores de tiempo completo agrupados en 69 cuerpos académicos (CA) que están registrados ante el PROMEP y, por tanto, reconocidos ante la Secretaría de Educación Pública. Tales cuerpos académicos desarrollan 116 líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) debidamente registradas y bien definidas. Sin embargo, la productividad científica de la institución ha recaído en unos cuantos cuerpos académicos y existe un número importante de ellos que no han logrado incrementar su productividad. Ello se debe a diferentes factores entre los cuales sobresalen la falta de capacitación como investigador de un porcentaje considerable de los PTC de la institución y la falta de una política institucional de investigación científica. Un reto importante para los próximos años será el de crear las políticas institucionales correspondientes así como el de reestructurar la organización (centros de investigación, facultades e institutos) administrativa y operativa de la investigación científica de la institución. Sistema Nacional de Investigadores Un indicador importante de la capacidad institucional para generar nuevo conocimiento y tecnología en México es el reconocimiento que otorga el Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) en alguna de sus cinco categorías (candidato a investigador nacional, investigador nacional I, II y III así como investigador emérito). Es importante hacer notar que el porcentaje de PTC con reconocimiento nacional (34.6%) sitúa a la institución por encima de la media nacional para este indicador que es del 16%. Esto sin embargo es una de las áreas de oportunidad que requieren atención ya que, aún a pesar de estar por encima del promedio nacional, el número de PTC en la institución con doctorado y sin pertenecer al SNI es elevado (65.4%). Esto es muy importante ya que la pertenencia al S.N.I. es también un indicador que sirve para medir la calidad de los doctorados obtenidos por los PTC. Productos de Investigación. La generación de conocimiento de frontera con proyección internacional de la Universidad de Colima, se ha incrementado notoriamente en los últimos 10 años, de alrededor de 20 artículos científicos publicados en revistas indexadas en 2001 se pasó a cerca de 100 en 2014. Sin embargo, analizando todas las publicaciones que se han realizado en la Universidad de Colima (Scopus) y relacionándolas con el número de citas que han generado cada año, se puede ver que el promedio de cita por artículo ha venido disminuyendo (la mayoría de las citas se concentran en unas cuantas áreas). Esto nos dice que la correlación entre calidad y cantidad necesita ser mejorada. Fomento a la investigación. La Universidad de Colima está haciendo importantes esfuerzos para incentivar la participación de cada vez más estudiantes de las siete áreas de conocimiento del CONACyT, en los veranos de investigación organizados por la Academia Mexicana de Ciencias y el Programa de Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (programa DELFIN). Lo cual se constata al pasar de cuatro estudiantes en 2001 a más de cien en 2014. Los objetivos del Plan Institucional de Desarrollo 2014-2017 que fueron atendidos en el periodo que se informa fueron: 1) Atención a estudiantes 2) Impulso al pensamiento científico 3) Producción, difusión y transferencia científica 4) Participación en el programa de Calidad de Vida del CEDEFU 5) Contribuciones de la investigación a la internacionalización. 6) Aportaciones de la Investigación como función sustantiva a la proyección estatal de la Institución. 7) Aportaciones de la Investigación como función sustantiva a la proyección nacional e internacional de la Institución. 8) Actualización del marco regulatorio 9) Modernización, ampliación, actualización y mantenimiento de la infraestructura física y del equipamiento. La atención de estos objetivos ha permitido el desarrollo y cumplimiento de las actividades naturales de la investigación en la institución: se logró que los estudiantes de licenciatura y posgrado continúen realizando estancias en el Verano de la Investigación Científica, se mantuvo una producción científica de calidad por parte de los profesores-investigadores. Gracias a la participación organizada en las múltiples convocatorias nacionales e internacionales por parte de los investigadores, se logró obtener financiamientos importantes para más proyectos de investigación a través de instancias externas que a su vez permitió el mejoramiento de las instalaciones y el equipo para el desarrollo de la investigación científica en la Universidad de Colima. Se avanzó también de manera significativa en el desarrollo de las propuestas para los reglamentos de Investigación Científica y de los



EDUCACIÓN CON  
**RESPONSABILIDAD**  
SOCIAL

2015 **75** ANIVERSARIO

Institutos de Investigación, así como en el estudio de la reestructuración de los centros de investigación.



## IV. Políticas

### Políticas

Impulsar la operación del proceso integral de planeación estratégica y operativa, con esquemas y mecanismos para la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria en la definición de las estrategias y metas del Plan de Desarrollo Institucional, en el marco de la mejora continua y del aseguramiento de la calidad.
Asegurar la coherencia y articulación efectiva de los Planes: Operativos Anuales, Bianuales de Mejora Regulatoria y de Desarrollo de los Programas Educativos, con relación al Plan de Desarrollo Institucional.
Promover el conocimiento, entendimiento y observancia del Plan de Desarrollo Institucional entre los integrantes de los planteles, centros, institutos y dependencias de la Universidad, para asegurar su cumplimiento en la elaboración de los programas y proyectos específicos.
Asegurar la comprensión y observancia de los modelos educativo, académico y curricular, por parte del personal docente, administrativo y directivo que participan en la impartición de los programas educativos del nivel medio superior y superior.
Estimular la oferta educativa presencial, semipresencial y no presencial de los niveles medio superior y superior, conformada con programas educativos innovadores, pertinentes y actualizados, que respondan a las necesidades del desarrollo social y económico del estado y país.
Evaluar periódicamente la pertinencia de los modelos educativo, académico y curricular, de los programas educativos y sus actividades curriculares y extracurriculares, con la participación de actores sociales, académicos y empresariales.
Impulsar la consolidación de los estudios de seguimiento de estudiantes, egresados y empleadores para todos los programas educativos del nivel medio superior y superior.
Certificar las competencias técnicas y metodologías andragógicas, pedagógicas y didácticas del personal académico, en el marco del Programa de Profesionalización del Desempeño de los Trabajadores Universitarios.
Renovar los mecanismos de organización, evaluación y otorgamiento de incentivos del personal y cuerpos académicos, que propicie la incorporación de los investigadores en el proceso formativo, la investigación colectiva, multi, inter y transdisciplinaria, el establecimiento de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, con base en áreas prioritarias o nichos de oportunidad para el desarrollo institucional y nacional, en particular y de manera prioritaria, para coadyuvar al fortalecimiento de la competitividad, al desarrollo armónico y humano y la sustentabilidad del estado.
Asegurar que los planteles del nivel medio superior y superior cuenten con un plan de desarrollo bianual, que garantice la estabilidad laboral y el incremento de la productividad académica, sin menos-cabo de los cambios programados de sus directivos.
Sustentar la operación institucional en el marco de la transparencia, la rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad, sobre las actividades y resultados académicos en el cumplimiento de la responsabilidad social universitaria, la aplicación de los recursos públicos asignados y su ejercicio.
Promover la conformación de redes y alianzas estratégicas con los Gobierno Federal, Estatal y Municipal, con empresas, organizaciones sociales e instituciones de educación superior y centros de investigación, nacionales y extranjeros, para el desarrollo de programas y proyectos de los cuerpos académicos que incidan en la atención de problemáticas del desarrollo social y económico del estado.
Promover el acercamiento de los estudiantes de educación básica, media superior y superior, así como entre la sociedad en general, a la ciencia, la tecnología y la innovación.
Estimular la flexibilidad y movilidad de estudiantes y profesores al interior de la Universidad y planteles, como también entre otras universidades del país y del extranjero, con base en su desempeño académico y laboral.
Promover el uso compartido y el aprovechamiento de la infraestructura física en las delegaciones regionales, bachilleratos, escuelas, facultades, centro e institutos de investigación.
Fomentar hábitos ecológicos y de higiene adecuados para desarrollar el quehacer cotidiano en la Universidad.
Promover la pertinencia, eficiencia y eficacia de los procesos estratégicos de gestión de la Universidad, informatizados en el Sistema Integral de Gestión Institucional y su certificación con base en normas internacionales.
Impulsar la actualización permanente de la normativa institucional con base en las necesidades del desarrollo de la institución.
Fomentar y preservar la identidad y pertenencia universitaria, así como promover la internacionalización del quehacer institucional.
Modernizar los esquemas de selección, contratación, reconocimiento y desarrollo del personal universitario, en el marco del Programa de Profesionalización del Desempeño de los Trabajadores Universitarios.
Velar que las aplicaciones informáticas y sistemas de información que sean desarrolladas para apoyar los procesos de aprendizaje,



EDUCACIÓN CON  
**RESPONSABILIDAD**  
SOCIAL

2015 **75** ANIVERSARIO

generación, divulgación y transferencia del conocimiento, se realicen plenamente en subordinación, interrelación y operación con el Sistema Integral de Gestión Institucional.

Promover la autogestión financiera para la ejecución de los proyectos educativos, de investigación científica, tecnológica e innovación, en plena observancia del sistema financiero universitario.



EDUCACIÓN CON  
**RESPONSABILIDAD**  
SOCIAL

2015 **75** ANIVERSARIO

## **V. Objetivo general**

Mantener el fortalecimiento de la investigación científica universitaria que contribuya al progreso regional, nacional e internacional en todas sus vertientes dentro del contexto de la responsabilidad social.

## VI. Acciones

<b>Eje</b>		
Formación académica de calidad		
<b>Objetivo</b>		
Incrementar los niveles de eficacia y eficiencia de los servicios educativos universitarios		
<b>Estrategia</b>		
Habilitación del personal académico (PA)		
<b>Línea de acción</b>		
Modernizar los procesos de selección y contratación del PA del NMS y NS		
<b>Meta</b>		<b>Total</b>
100% de PA incorporados con el nuevo esquema de selección y contratación		\$ 0.00
<b>Indicador</b>		<b>Valor esperado</b>
Porcentaje de PA incorporados con el nuevo esquema de selección y contratación		4
<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	
Preparar y lanzar las convocatorias pertinentes para la incorporación de investigadores en áreas clave	DR. ALFREDO ARANDA FERNANDEZ	\$ 0.00 (Sin costo)
<b>Estrategia</b>		
Renovación de los cuerpos académicos (CA)		
<b>Línea de acción</b>		
Conformar el órgano rector de la ciencia en la Universidad de Colima		
<b>Meta</b>		<b>Total</b>
Conformar y activar un órgano rector de la ciencia		\$ 0.00
<b>Indicador</b>		<b>Valor esperado</b>
órgano rector de la ciencia conformado y en activo		1
<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	
Incluir la conformación del órgano en el reglamento de investigación de la institución	DR. ALFREDO ARANDA FERNANDEZ	\$ 0.00 (Sin costo)
<b>Línea de acción</b>		
Transformación de los centros de investigación		
<b>Meta</b>		<b>Total</b>
Un centro de investigación transformado en instituto de investigación con acuerdo del H. Consejo Universitario		\$ 0.00



Indicador		Valor esperado
Número de centros de investigación transformados en institutos de investigación con acuerdo del H. Consejo Universitario		1
<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	
Promover la creación de los institutos	DR. ALFREDO ARANDA FERNANDEZ	\$ 0.00 (Sin costo)
<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	
Financiar proyectos de investigación científica por 2,500,000	DR. ALFREDO ARANDA FERNANDEZ	\$ 0.00 (Sin costo)
<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	
Otorgar apoyos complementarios para investigación de proyectos externos por 1,500,000	DR. ALFREDO ARANDA FERNANDEZ	\$ 0.00 (Sin costo)
<b>Línea de acción</b>		
Redefinir los criterios de calidad de la producción, difusión y transferencia científica		
<b>Meta</b>		<b>Total</b>
Diseñar lineamientos que definan los criterios de calidad de la producción, difusión y transferencia científica		\$ 0.00
<b>Indicador</b>		<b>Valor esperado</b>
Lineamientos para la producción, difusión y transferencia científica diseñados		1
Número de visitas recibidas en las plataformas que ofrecen servicios en línea de difusión del conocimiento		0
<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	
Se crearán un documento oficial con los lineamientos institucionales de calidad en la producción, difusión y transferencia	DR. JOSE CLEMENTE VASQUEZ JIMENEZ	\$ 0.00 (Sin costo)
<b>Objetivo</b>		
Mejorar los servicios complementarios para los estudiantes del NMS y NS		
<b>Estrategia</b>		
Fortalecimiento de la movilidad estudiantil y académica		
<b>Línea de acción</b>		
Actualizar el marco jurídico para la movilidad académica y estudiantil		
<b>Meta</b>		<b>Total</b>
Marco jurídico de movilidad académica y estudiantil de la UdeC		\$ 0.00
<b>Indicador</b>		<b>Valor esperado</b>
Reglamento de movilidad de la UdeC actualizado		1
Acuerdo de Creación de la Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación Académica		0
<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	



Incluir aspectos de seguridad y riesgo en los reglamentos de movilidad académica y estudiantil, sobre todo aquello asociado a la investigación científica.	DR. JUAN REYES GOMEZ	\$ 0.00 (Sin costo)
<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	
Incorporar proceso de seguridad bajo riesgos en la movilidad académica y estudiantil de la UdeC	DR. JUAN REYES GOMEZ	\$ 0.00 (Sin costo)
<b>Línea de acción</b>		
Actualización de los procesos y procedimientos de la movilidad académica y estudiantil		
<b>Meta</b>		<b>Total</b>
6 documentos de carácter normativo o procedimental actualizados		\$ 0.00
<b>Indicador</b>		<b>Valor esperado</b>
Procedimientos de la movilidad académica y estudiantil actualizados		1
<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	
Facilitar recursos económicos enfocados a proyectos y convocatorias en favor de la comunidad académica y estudiantil	DR. ALFREDO ARANDA FERNANDEZ	\$ 0.00 (Sin costo)
<b>Eje</b>		
Corresponsabilidad con el entorno		
<b>Objetivo</b>		
Coadyuvar en el desarrollo sostenible del estado y país		
<b>Estrategia</b>		
Impulso al desarrollo social y económico		
<b>Línea de acción</b>		
Vincular la investigación y el desarrollo científico y tecnológico con las necesidades de los sectores público, social y privado		
<b>Meta</b>		<b>Total</b>
100% de los centros de investigación reorganizados		\$ 0.00
<b>Indicador</b>		<b>Valor esperado</b>
Porcentaje de centros de investigación reorganizados		25
<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	
Ejecutar acciones que permitan eficientar las actividades de los centros de investigación	DR. ALFREDO ARANDA FERNANDEZ	\$ 0.00 (Sin costo)
<b>Meta</b>		<b>Total</b>
Seis Institutos de investigación realizando cátedras de investigación y acciones de vinculación		\$ 0.00
<b>Indicador</b>		<b>Valor esperado</b>
Número de Institutos de investigación realizando cátedras de investigación y acciones de vinculación		2
<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	



Gestión para la creación de institutos dedicados específicamente a la investigación y aplicación de los resultados obtenidos al sector productivo	DR. ALFREDO ARANDA FERNANDEZ	\$ 0.00 (Sin costo)
<b>Objetivo</b>		
Fortalecer el reconocimiento nacional e internacional del quehacer institucional		
<b>Estrategia</b>		
Fortalecimiento de las relaciones con los distintos órdenes de gobierno		
<b>Línea de acción</b>		
Impulsar el establecimiento de una agenda de trabajo con los distintos órdenes de gobiernos		
<b>Meta</b>		<b>Total</b>
Establecer una agenda institucional anual para el análisis y distribución de presupuesto para la educación, la ciencia, la tecnología y la difusión de la cultura		\$ 0.00
<b>Indicador</b>		<b>Valor esperado</b>
Agenda institucional para el análisis y distribución de presupuesto para la educación, la ciencia, la tecnología y la difusión de la cultura establecida		1
<b>Acción</b>		<b>Responsable</b>
Fomentar e incentivar la cultura científica y tecnológica en todos los niveles académicos	DR. ALFREDO ARANDA FERNANDEZ	\$ 0.00 (Sin costo)
<b>Estrategia</b>		
Consolidación de la internacionalización universitaria		
<b>Línea de acción</b>		
Impulsar las alianzas estratégicas		
<b>Meta</b>		<b>Total</b>
40 convenios establecidos para impulsar alianzas estratégicas con instituciones educativas y centros de investigación extranjeros, así como con grandes empresas transnacionales y extranjeras		\$ 0.00
<b>Indicador</b>		<b>Valor esperado</b>
Número de convenios establecidos para impulsar alianzas estratégicas con instituciones educativas y centros de investigación extranjeros, así como con grandes empresas transnacionales y extranjeras		12
<b>Acción</b>		<b>Responsable</b>
Gestionar la participación de profesores y estudiantes que hacen investigación de calidad con instituciones de prestigio derivando en un trabajo colaborativo de alto nivel	DR. ALFREDO ARANDA FERNANDEZ	\$ 0.00 (Sin costo)
<b>Línea de acción</b>		
Estimular la integración de redes y la cooperación académica y científica internacionales		
<b>Meta</b>		<b>Total</b>
20 % de incremento en el número de redes de cooperación académica y científica internacionales		\$ 0.00
<b>Indicador</b>		<b>Valor esperado</b>



Porcentaje de incremento en el número de redes de cooperación académica y científica internacionales

5

<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	
Impulsar la colaboración académica y científica con dependencias e instituciones de prestigio internacional	DR. ALFREDO ARANDA FERNANDEZ	\$ 0.00 (Sin costo)
<b>Eje</b>		
Gobierno y gestión responsable		
<b>Objetivo</b>		
Modernizar la gestión institucional		
<b>Estrategia</b>		
Actualización de la organización		
<b>Línea de acción</b>		
Establecer la estructura organizacional de la universidad de colima		
<b>Meta</b>		<b>Total</b>
43 acuerdos actualizados y aprobados para establecer las atribuciones de cada órgano universitario y sus respectivas estructuras organizacionales		\$ 0.00
<b>Indicador</b>		<b>Valor esperado</b>
Número de Acuerdos actualizados y aprobados para establecer las atribuciones de cada órgano universitario y sus respectivas estructuras organizacionales		8
<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	
Gestionar acuerdos para relacionar a todas las dependencias universitarias con el quehacer y trabajo científico	DR. ALFREDO ARANDA FERNANDEZ	\$ 0.00 (Sin costo)
<b>Estrategia</b>		
Mejoramiento del acceso a la información y la protección de los datos personales		
<b>Línea de acción</b>		
Fortalecer la cultura de la transparencia y rendición de cuentas		
<b>Meta</b>		<b>Total</b>
Elaboración y publicación del informe anual 2017 por el 100% de planteles y dependencias de la institución		\$ 0.00
<b>Indicador</b>		<b>Valor esperado</b>
Número de planteles y dependencias que integran y publican su informe anual 2017 de labores		1
<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>	
Elaboración del informe anual de la Coordinación General de Investigación Científica 2017	DR. ALFREDO ARANDA FERNANDEZ	\$ 0.00 (Sin costo)
<b>Objetivo</b>		
Establecer el presupuesto universitario con base en resultados		
<b>Estrategia</b>		



Modificación de la planeación institucional						
<b>Línea de acción</b>						
Incrementar los niveles institucionales de cultura de la planeación con un enfoque a resultados						
<b>Meta</b>						<b>Total</b>
Integración y publicación del Programa Operativo Anual, POA, por el 100% de los planteles y dependencias que integran la estructura orgánica de la institución						\$ 0.00
<b>Indicador</b>						<b>Valor esperado</b>
Número de planteles y dependencias que integran y publican su POA 2018						1
<b>Acción</b>						<b>Responsable</b>
Transparentar las acciones y movimientos financieros de todas las dependencias universitarias						DR. ALFREDO ARANDA FERNANDEZ
\$ 0.00 (Sin costo)						
<b>Objetivo</b>						
Optimizar el uso de los recursos universitarios						
<b>Estrategia</b>						
Modernización de los esquemas de administración del patrimonio universitario						
<b>Línea de acción</b>						
Fortalecer la disciplina y racionalidad en el gasto universitario						
<b>Meta</b>						<b>Total</b>
Optimizar anualmente el ejercicio del presupuesto ordinario en el 100% de las dependencias universitarias						\$ 120,000.00
<b>Indicador</b>						<b>Valor esperado</b>
Racionalizar el gasto de operación						1
<b>Acción</b>						<b>Responsable</b>
PARA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						DR. ALFREDO ARANDA FERNANDEZ
\$ 120,000.00						
<b>Concepto</b>	<b>COG</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario</b>	<b>Calendarización</b>		
MATERIAL DE OFICINA	21000 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4	\$ 5,400.00	Ene (1) Feb (1) Mar (1) Abr (1)		\$ 21,600.00
ENVIOS DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA SER. TELEFONICO	31000 Servicios básicos	8	\$ 1,800.00	Ene (2) Feb (2) Mar (2) Abr (2)		\$ 14,400.00
AGUA , CAFE PARA REUNIONES DE TRABAJO	22000 Alimentos y utensilios	6	\$ 2,400.00	Ene (1) Feb (1) Mar (1) Abr (1) May (1) Jun (1)		\$ 14,400.00



MANTENIMIENTO DE EQUIPO	35000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	8	\$ 2,400.00	Ene (2) Mar (2) May (2) Jul (2)	\$ 19,200.00
MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTALACIONES	29000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	3	\$ 2,000.00	Ene (1) Mar (1) May (1)	\$ 6,000.00
COMBUSTIBLE	26000	Combustibles, lubricantes y aditivos	10	\$ 1,680.00	Ene (1) Feb (1) Mar (1) Abr (1) May (1) Jun (1) Jul (1) Ago (1) Sep (1) Oct (1)	\$ 16,800.00
MATERIAL ELECTRICO	29000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	4	\$ 1,800.00	Ene (1) Feb (1) Mar (1) Abr (1)	\$ 7,200.00
ACCESORIO Y HERRAMIENTAS MENORES	29000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	4	\$ 5,100.00	Feb (1) Mar (1) Abr (1) May (1)	\$ 20,400.00



## Tabla de contenido

<b>I. Equipo de trabajo</b> .....	1
<b>II. Presentación</b> .....	2
<b>III. Diagnóstico</b> .....	3
<b>IV. Políticas</b> .....	5
<b>V. Objetivo general</b> .....	7
<b>VI. Acciones</b> .....	8